

# Ayudas para autoconsumo eléctrico, almacenamiento e instalaciones térmicas con fuentes de energía renovable

Para empresas, particulares, administraciones públicas y organizaciones privadas sin ánimo de lucro

Solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2023

## Actuaciones subvencionables

- Realización de instalaciones de autoconsumo, con o sin almacenamiento
- Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo ya existentes
- Realización de instalaciones de energías renovables térmicas

+ info: Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura  
967417011 / 613173170 / damaris@sierradelsegura.com



Castilla-La Mancha